

COMO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COLOTENANGO DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO NO. 6 DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES AUTORIZADO EL 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007 EN DONDE A FOLIO DEL 50 AL 54 APARECE EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: No. 02-2,008- TTM En la aldea Ical, municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, cuando son las diez horas con quince minutos del día martes quince de enero del año dos mil ocho, reunidos en salón de usos múltiples de la mencionada aldea, para llevar a cabo la sesión solemne de juramentación y tomar de posesión de los ciudadanos que fueron electos para ejercer el gobierno Municipal durante el periodo comprendido del quince de enero del año dos mil ocho al quince de enero del año dos mil doce, en cumplimiento de los artículos 9 y 27 de las disposiciones transitorias y finales y 254, todos de la constitución política de la república de Guatemala; artículos 47 y 174 del código municipal, Decreto 12_2002 del congreso de la República, contando con la presencia de los integrantes del honorable consejo Municipal saliente, integrado por: SR. Arturo Federico Méndez Ortiz, Alcalde Municipal, Juan Sales Godínez, Concejal I, Romelio Morales Jiménez, Concejal II, José Sánchez, Concejal III, Cecilio Morales Pérez, Concejal V, Cándido Velásquez López, Concejal IV, Roberto Morales López, Concejal suplente I, Santiago López Pérez, Concejal suplente II, Marcos Vásquez Simón, Síndico Municipal I, Santiago Morales Morales, Síndico Municipal II, Gilberto Sánchez Sales, Síndico Municipal suplente I así mismo están presentes, los miembros del consejo Municipal entrante, la que de conformidad con el acuerdo de Adjudicación Numero: 19 de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil siete, emitido por la junta Electoral Departamental de Huehuetenango, está integrado por los ciudadanos Andrés Pérez Morales, Alcalde Municipal Electo, Víctor López Pérez, Concejal I Víctor Vásquez Pérez, Concejal II, Pascual Velásquez Sánchez, Concejal III, Aroldo Ovidio Ríos de León, Concejal IV, Santiago Morales Sánchez, Concejal V, Marcos Sánchez Godínez, Concejal Municipal Suplente I, Santiago Morales Ramírez, Concejal Municipal suplente II, Andrés Sánchez Méndez, Síndico Municipal I, Rafael Morales Sánchez, Síndico Municipal II, Pascual Domingo Morales, Síndico Municipal suplente I, el tesorero Municipal perito contador Víctor Enrique Domingo Morales, así mismo el secretario Municipal Mauro Rolando Domingo Felipe, quien suscribe la presente y son acompañados de un buen número de habitantes, consejos comunitarios de desarrollo _COCODES_, Alcaldes Auxiliares, Regidores, Mayores, Lideres y Lideresas, Organizaciones e Instituciones presentes, Magisterio de los sectores oficial, Privado, y Pronade, Instituto y de más Congregados en el Salón y se procede de la siguiente manera: - - - - - **PRIMERO:** Con la presencia de los dos concejales Municipales, saliente y entrante; el Señor Alcalde Municipal saliente y el tesorero Municipal. Se precedió a conocer y aprobar los resultados de la glosa interna de arqueo de caja y valores de las arcas Municipales, realizada el día de hoy quince de enero de dos mil ocho, cuyos resultados, en lo que se relacionan con el arqueo de valores, descomposición del saldo de caja, existencia de talonario de acuerdo al informe que se adjunta. **SEGUNDO:** El Alcalde Municipal que en esta fecha concluye su periodo de cuatro años, procedió a dar un informe de la situación administrativa, financiera, de servicios Públicos Municipales y ejecución de proyectos, tema apoyado por el concejal I, Juan Sales Godínez, que como garantía se les extiende informe. **TERCERO:** En cumplimiento del artículo 174 del código Municipal, Decreto 12_2002, del Congreso de la República, el ciudadano ,SR. Arturo Federico Méndez Ortiz en su calidad de alcalde saliente ,procede a tomar juramento al alcalde entrante, ciudadano Andrés Pérez Morales, quien levantando la mano derecha y con la mano izquierda sobre La Constitución Política de la Republica y el Código Municipal, responde a la pregunta:¿Juráis por vuestro honor de ciudadano ,desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Alcalde para al que habéis sido directo y popularmente electo, se fiel a la Constitución Política de la República ,respetar y cumplir las leyes del país, defenderla autonomía Municipal? Habiendo contestado afirmativamente le da posición del cargo de Alcalde Municipal del Municipio de Colotenango, del Departamento de Huehuetenango, para el periodo del quince de enero del año dos mil ocho, al quince de enero del año dos mil doce, entregándole la vara símbolo de la autoridad de Municipal. **CUARTO:** A Continuación el ciudadano , Andrés Pérez Morales, en su calidad de Alcalde Municipal ,dirigiéndose a los nuevos miembros del consejo Municipal, les pide que levanten la mano derecho hoy acto seguido les toma juramento colectivamente preguntándoles:¿Juráis por vuestro honor de ciudadanos, desempeñar con lealtad y patriotismo los cargos para los que habéis sido directo y popularmente electos , ser fieles a la Constitución Política de la República ,respetar y cumplir las leyes del país y de defender la autonomía Municipal? Habiendo contestado afirmativamente, les da posición del cargo como integrantes del Consejo Municipal Colotenango, Huehuetenango, para el periodo del quince de enero del dos mil ocho al quince de enero del dos mil doce.




 Jorge Morales
 Secretario


Rudy Velásquez López
Alcalde Municipal

Acta 140, 113, 2/1989



Scanned with
CamScanner



[Signature]
Forst. Morales
Secretario

Vo.Bo



[Signature]
Rudy Velásquez López
Alcalde Municipal